



SESION ORDINARIA
N° 024/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 21 DE AGOSTO DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE (S):

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que no aparece en Acta su inquietud planteada en el sentido que en la Sala de Concejo no se encuentra en su lugar la Fotografía del Presidente de la República y que no se encuentran las Banderas de esta Sala de Concejo.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente (S), señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

<u>INGRESOS Y GASTOS</u>					
AUMENTAR INGRESOS					
SUB	ITE	ASIG	DENOMINACION	M\$	AUMENTAR
03			Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades		
	03		Part. en Impuesto Territorial Art. 37 DL. N° 3.063. de 1979	46.865	
			TOTAL INGRESOS	46.865	
AUMENTAR GASTOS					
SUB	ITE	ASIG	DENOMINACION	M\$	AUMENTAR
22			Bienes y Servicios de Consumo		
	01		Alimentos y Bebidas		
		001	PARA PERSONAS	250	
			Prog. Sociales Varios		
	04		Materiales de Uso o Consumo		
		001	Materiales de Oficina	18	
			Prog. Social Útiles Escolares		
		011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparaciones de Vehiculos	2.000	
			Prog. Gestión		
	06		Mantenimiento y Reparaciones		
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	4.500	
			Prog. Gestión.		
	08		Servicios Generales		
		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	20.000	
			Prog. Servicios Comunitarios		
24			Transferencias Corrientes		
	01		Al Sector Privado		
		007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	6.550	
			_Servicios Funerarios	M\$ 2.500	
			_Limpieza Fosas Sépticas	M\$ 350	
			_Programas Sociales Varios	M\$ 200	
			_Servicios Consumos Básicos	M\$ 500	
			_Material de Construcción	M\$ 3.000	
29			Adquisición de Activos no Financieros		
	06		Equipos Informáticos	1.000	
			Prog. Gestión		
35			Saldo Final de Caja	12.547	
			TOTAL GASTOS	46.865	

082/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		004	006		Comisiones de Servicios en el País	269
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		004	006		Comisiones de Servicios en el País	836
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		999	999		Otras	134
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			Para Personas	17
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	401
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	600
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	44
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.149
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	688
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	14
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos(Traslado de alumnos)	20.100
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos(fotocopiadora F-1225)	1.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		002			Cursos de Capacitación	5.918
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	1.605
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	334
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos (Distribucion Item Fondos SEP)	434
					TOTAL AUMENTO	35.543

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					GASTOS	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
		999			Otros	35.543
					TOTAL DISMINUCION	35.543

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	4.616
TOTAL AUMENTO						4.616

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	003	003	004	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Asignación Variable por Desempeño Individual	2.979
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asignaciones por Desempeño Asignación Variable por Desempeño Individual (según Resolución Excenta Nº 4796 de 21-6-13 del Ministerio de educación, se cancela a docentes de la comuna asignacion por desempeño individual)	1.637
TOTAL AUMENTO						4.616

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.500
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			009	004	Boni.Esp.Prof.Encarg.de Esc.Rurales,Art.13,Ley N19.715	1.500
		003			Desempeño Institucional	
			003	002	Asig.Esp.de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	3.000
					TOTAL AUMENTO	6.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	5.000
			031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	1.000
					TOTAL DISMINUCION	6.000

083/2013

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación, por la unanimidad de los Señores Concejales, salvo la Modificación N° 1 que el Concejal Sr. Víctor Ortiz, aprueba solamente el SUBT. 22 ITEM 09 ASIG. 003 Arriendo de Vehículos por M\$ 20.100.-.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente (S) hace entrega al Concejal Sr. Víctor Ortiz, antecedente solicitado de la Licitación de la Extracción de Basura Domiciliaria.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Subvención:

INSTITUCION	MONTO M\$
Agrupación Adulto Mayor Los Lleuques	100.-
Agrupación Adulto Mayor Las Golondrinas	100.-
Junta de Vecinos Paso Soldado	100.-

084/2013

Previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Subvención, por los montos indicados.

En otra materia, el Sr. Presidente (S) somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Patentes Comerciales:

- Alcohol “**DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS**” Letra “J” a nombre de LETICIA GAMONAL ROJAS, RUT. N° 5.029.030-1, con domicilio en Av. Javier Jarpa Sotomayor S/N° Los Lleuques Comuna de Pinto.
- Alcohol “**RESTAURANT MICROEMPRESA FAMILIAR**” Letra “C” a nombre de MARIA ISABEL HERMOSILLA BARRIOS, RUT N° 14.563.469-5, con domicilio en Av. Javier Jarpa Sotomayor S/Nª Los Lleuques, comuna de Pinto.

085/2013

Previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Patentes Comerciales.

El Sr. Presidente expone y da lectura a Informe del Director de Obras Municipales de Pinto, que dice relación con el requerimiento de Acuerdo del H. Concejo Municipal, para que el Sr. Daniel Escalona Veloso, pueda contar con la autorización municipal para extraer material pétreo en forma mecanizada del Pozo Lastrero ubicado en su predio denominado Santa Olga, Rol De Avalúos N° 254-19 sector El Rosal, Comuna de Pinto.

086/2013

Previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la autorización solicitada.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, destaca y agradece la visita del Sr. Presidente de la República por quien siente un gran respeto y en relación al discurso del Sr. Alcalde con motivo de la visita del Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique, señala que le llamó la atención que el Sr. Alcalde no haya hecho referencia a los Ex – Alcaldes, que le procedieron, por cuanto puede dar fé que los Alcaldes anteriores, de una u otra forma, también hicieron su aporte al desarrollo y progreso de la Comuna, reconociendo que en estos últimos cuatro años ha habido una gran avance. A su vez, plantea su malestar por la poca deferencia que se tuvo con los Concejales al no disponer de una Mesa reservada, en el Almuerzo con el Presidente de la República.

A petición del Concejal Sr. Jorge Arias y Sr. Víctor Ortiz, el Director de Obras presente en la Sala se compromete entregarle a los señores Concejales en la próxima Sesión copia de las Bases del Servicio de Alumbrado Público que se licitará en los próximos días y copia del Contrato de la Chancadora que se suscribió con el Sr. Daniel Escalona.

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que desea destacar la visita de S.E. el Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique, por ser una visita muy provechosa, muy positiva e histórica, en que el Presidente se mostró muy grato, muy agradable por el trato que recibió de la comunidad pinteña, destacando el avance, las obras gestadas en este periodo Alcaldicio de Don Fernando Chávez, a quien felicitó por su gestión Alcaldicia.

El Sr. Presidente (S) señala que sin ánimo de defender al Presidente titular, puede dar fe que en reiteradas oportunidades el Alcalde don Fernando Chávez, se ha referido en forma positiva de los ex – Alcalde, tanto públicamente como aquí en el Concejo.

Al respecto, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que reconoce que efectivamente el Alcalde públicamente y aquí el Concejo se ha referido en muy buena forma de los ex – Alcaldes y que en su discurso le escuchó decir que este Concejo trabaja muy unido, sin distingos de colores políticos, ya que sólo los anima el espíritu de servir a la comunidad de Pinto.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que Pinto se ha sentido muy honrado con la visita del Presidente de la República, ya que no todas las comunas tienen el privilegio de recibir la visita de un Presidente y que reconoce que se han ejecutado muchas obras en estos últimos años, lo que significa que en el Gobierno han escuchado y atendido las peticiones de sus Autoridades. Agrega, que también desea destacar el ejemplar comportamiento cívico de la gente, de los vecinos de Pinto, del respeto mostrado a las Autoridades de Gobierno encabezada por el Presidente de la República, a quién pudo ver feliz, muy grato en su visita y estadía.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que desea compartir las apreciaciones vertidas por los demás Concejales respecto a la visita del Presidente de la República don Sebastián Piñera y que a su vez desea destacar la actitud del Presidente de que se vio muy cercano a la gente, en especial a los niños, discapacitados y al público en general.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 024/2013
SRES. CONCEJALES

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL GUSMA AEDO
Presidente (S)
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal